

PROCESO VERBAL

RADICACION 76001310300920100051800

FIJACION Y TRASLADO

A las 8 a.m. de hoy 30/11/2022 fijé en lugar público de la Secretaría del Juzgado y por el término de un día, la lista con la constancia a que se contrae el artículo 110 del C.G.P.

A las 8 a.m. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr a la parte interesada, sobre la mesa de la Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 370 del C.G.P., los 5 días de término de traslado de las contestaciones y excepciones presentados en el presente proceso.

CARLOS FERNANDO REBELLON DELGADO – secretario

LINK EXPEDIENTE

[76001310300920100051800](#)

PROCESO VERBAL

RADICACION 76001310300920190021300

FIJACION Y TRASLADO

A las 8 a.m. de hoy 30/11/2022 fijé en lugar público de la Secretaría del Juzgado y por el término de un día, la lista con la constancia a que se contrae el artículo 110 del C.G.P.

A las 8 a.m. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr a la parte interesada, sobre la mesa de la Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 370 del C.G.P., los 5 días de término de traslado de las contestaciones y excepciones presentados en el presente proceso.

CARLOS FERNANDO REBELLON DELGADO – secretario

LINK EXPEDIENTE

[76001310300920190021300](#)